

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ESPECIAL PARA EL CÓMPUTO DEL 12
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES OCHO
DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

---En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, siendo las ocho horas con quince minutos del día miércoles ocho de junio de dos mil dieciséis, en el Sala de Sesiones del 12 Consejo Distrital del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, sito calle Juan de la Barrera, número 2211 planta baja, colonia Tierra Blanca, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma, para celebrar Sesión Especial; conforme a lo dispuesto por el artículo 156, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 13.2 del Reglamento de Sesiones del propio Instituto, los siguientes ciudadanos, integrantes del Consejo Distrital: -----

Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor	Consejera Presidenta.
Linet Aida Valdez Reyes	Secretaria del Consejo.
Jesús Francisco Ramírez Gómez	Consejero Electoral.
Emmanuel Espinoza Salcido	Consejero Electoral.
Ángel Guadalupe Crespo Rincones	Consejero Electoral.
Claudia Gisela Jacobo Lara	Consejera Electoral.
Cristina Marisol Herrera García	Consejera Electoral.
Alfonso Bernal Quiñonez	Consejero Electoral.
Gamaliel de la Torre Ledezma	Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.
Román Ovando Vázquez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática.
José Octavio Mata Valenzuela	Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano.
Gonzalo Montero Bañuelos	Representante Propietario del Partido del Partido Nueva Alianza.
Jesús Antonio Salazar Ríos	Representante Propietario del Partido Sinaloense.
Ana María Maldonado Meza	Representante Propietaria del Partido Morena.

---Una vez que se dio inicio a la sesión, se procedió a desahogarla en los términos siguientes: -----

---**Presidenta del Consejo:** pido a la Secretaria del Consejo verifique la asistencia y quórum para la celebración de la Tercera Sesión Especial para el Cómputo Distrital, por favor.-----

Emmanuel Salcido



F. O. P. J.



---**Secretaria del Consejo:** con mucho gusto Consejera Presidenta. Para efecto de esta Sesión Especial, hay una asistencia inicial de siete consejeros electorales, seis representantes de partidos políticos, por lo que existe quórum legal para su realización, Consejera Presidenta.-----

Gras
Esperanza Salazar R.

---**Consejera Presidenta:** les ruego tomar asiento. Secretaria del Consejo, pido de lectura al proyecto del orden del día.-----

---**Secretaria del Consejo:** con mucho gusto consejera presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, el orden del día que se somete a su consideración es el siguiente: -----

-----**Primero.-** Verificación de asistencia, declaración de quórum legal, e instalación de la Sesión. -----

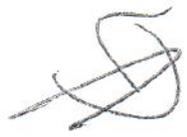
-----**Segundo.-** Informe que rinde la Presidencia del Consejo, respecto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día 07 de junio, a fin de que en votación económica se apruebe la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, sin necesidad de pasar por la confronta del acta que se encuentra al interior del paquete contra la que obra en poder de la Presidencia.-----

-----**Tercero.-** Cómputo de la elección de Diputados por el Sistema de Mayoría Relativa.-----

-----**Cuarto.-** Cómputo de la elección de Gobernador.-----

-----**Quinto.-** Expedición de la constancia de mayoría a la fórmula que haya obtenido el mayor número de votos para la Diputación del Distrito Electoral Local 12.-----

-----**Sexto.-** Clausura.-----



Fco. (M)



---**Consejera Presidenta:** señoras y señores consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el orden del día.-

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** buenos días, nada más para dejar asentado que mi partido no está de acuerdo en el trámite o procedimiento a seguir nada mas de compulsar las actas que están afuera con las que están adentro por el motivo, de que hemos detectado varias inconsistencias en la mayoría en las cuales realmente hay una grave violación al cómputo realizado en las mesas de casilla, no sé si por desconocimiento de Ley, porque se están alterando las cantidades de votos sumados es decir, ellos no sabían cómo hacer la ecuación de como dividir los



votos están repitiendo los votos emitidos hacia los partidos en coalición, si es decir, si un partido va en coalición y le emiten una votación de dieciséis votos, se los ponen los dieciséis votos a los tres y no hacen un reparto equitativo entre la coalición, entonces desde ahí esto es una violación grave al sumo de las actas, entonces si no realizamos de entrada a verificar si efectivamente los votos que constan son las que están en las actas, pues nada más compulsar las actas que están ahí con las de afuera sin verificar lo que estoy comentando respectivamente se hizo una sumatoria real de la votación que están ahí pues estaríamos alterando lo que dice la Ley es decir un cómputo real de la votación emitida si estamos diciendo que se está duplicando la votación hacia un partido pues estamos faltando a la Ley, de ahí que no estoy de acuerdo, mi partido no está de acuerdo en que nada más se compulse esas actas de esa manera, entonces mi partido no firmo el acuerdo y un acuerdo no puede estar por encima de la Ley.-----

Crespo
Esperanza Salgado E.



---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra la Representante Propietaria del Partido Morena, ciudadana Ana María Maldonado Meza.-----

---**C. Ana María Maldonado Meza, Representante Propietaria del Partido Morena:** yo también no estoy de acuerdo, como dice mi compañero, se debe de revisar todo bien, y otra cosa los paquetes que vengan en bolsa negra como si fuera basura que así se dejen porque eso también va darle más certeza a lo que se hizo pues, no sé si me explique, que se dejen así.-----

Am
40

---**Consejera Presidenta:** continuamos en la primera ronda, y tiene la palabra el Consejero Electoral Ángel Guadalupe Crespo Rincones.-----



---**Lic. Ángel Guadalupe Crespo Rincones, Consejero Electoral:** buenos días compañeros, Consejeros y Representante de Partidos, al Representante del Partido Sinaloense le pediría si tuviera precisión de algunas actas en particular porque de acuerdo con lo que vimos en los cuadernillos son muy pocos los votos que miramos en coalición de acuerdo con lo que manifiesta aquí el cuadernillo de los informes que nos dio la presidenta de la lectura de las Actas de la elección, entonces no he visto ninguna situación como usted manifiesta al respecto, me extraña que diga que se triplica, si se triplico un voto que es lo que manifiesta una coalición, que tuvo un solo voto no veo de donde se pueda repartir hacia los tres partidos que están en la coalición digamos para Gobernador, me extraña ahí eso, nada más.-----



---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Román Ovando Vázquez.-----



---Lic. Román Ovando Vázquez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: nada más para pedirle que estamos en el punto de la aprobación del orden del día, no estamos a discusión todavía de los puntos, entonces hay que dejar que se apruebe el orden del día y de ahí que entremos al primer punto discutamos este asunto.-----

Cos
Esgrima Solano D.

---Consejera Presidenta: exacto representante, en un momento se expondrán las inquietudes, entonces para continuar y abordar el punto pido a la secretaria que someta a consideración, el orden del día.-----

---Secretaria del Consejo: señoras y señores consejeros electorales, se consulta a ustedes si se aprueba el orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor. Se declara aprobado por unanimidad el orden del día, Consejera Presidenta. -----



---Consejera Presidenta: Gracias secretaria. Proceda Secretaria del Consejo, al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

---Secretaria del Consejo: señoras y señores consejeros electorales, representantes de los partidos políticos el primer punto del orden del día es la verificación de asistencia, declaración de quórum legal, e instalación de la sesión, el cual ya fue agotado.-----

A. C. Pujol

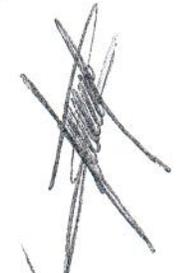
---Consejera Presidenta: proceda Secretaria del Consejo, al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----



---Secretaria del Consejo: el segundo punto del orden del día es el Informe que rinde la Presidencia del Consejo, respecto de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del día siete de junio, a fin de que en votación económica se apruebe la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, sin necesidad de pasar por la confronta del acta que se encuentra al interior del paquete contra la que obra en poder de la Presidencia -----



---Consejera Presidenta: derivado del que el informe no fue circulado cuando se les notifico para esta sesión, pido a la Secretaria del Consejo de lectura, también me permito informar que en su poder ya está el informe, así como el listado de los cuarenta y ocho paquetes que se dio lectura el día de ayer en la reunión de trabajo, adelante Secretaria.-----



---Secretaria del Consejo: informe que rinde la presidencia del consejo, respecto del Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria del día 7 de junio, a fin de que en



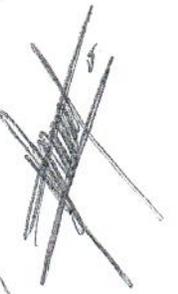
votación económica se apruebe la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, sin necesidad de pasar por la confronta del acta que se encuentra al interior del paquete contra la que obra en el poder de la presidencia. Los lineamientos para el desarrollo de la Sesión Especial de Cómputo en los consejos distritales y municipales, establecen que en la sesión extraordinaria del martes siguiente a la elección, se deberán tomar cuatro acuerdos, este Consejo determinó que se hiciera uno el cual incluyera todos los puntos. En el Acuerdo se estableció: **PRIMERO.-** El número de paquetes electorales a recontar será cuarenta y ocho, sin embargo en la reunión de trabajo de fecha siete de junio de dos mil dieciséis, se determinó que derivado de la Sesión Especial para el cómputo, se hará el cotejo correspondiente con las actas de escrutinio y cómputo originales dentro del paquete, las actas para PREP y las que posean los representantes de los partidos políticos, para analizar cuáles de esos paquetes no se irán a recuento, reduciendo el número programado. También se establece que los paquetes que sólo contenían las actas de una de las elecciones, en la apertura de los paquetes correspondientes, sólo se recontará el acta de la elección faltante. **SEGUNDO.-** Se instalará un Grupo de Trabajo, con dos puntos de recuento, el cual estará integrado de la siguiente manera: Presidente de Grupo de Trabajo Mtro. Jesús Francisco Ramírez Gómez, consejero Electoral, Auxiliar de traslado Jesús Alberto Páez, Auxiliar Electoral, Auxiliar de Documentación Aleida Meza Díaz, Auxiliar Electoral, Auxiliar de Captura, supervisor Electoral, Auxiliar de Verificación capacitador- Asistente Electoral, Auxiliar de Control de Bodega Alberto Alejandro Meléndez Hernández, Auxiliar Electoral, Auxiliar de Control de Grupo de Trabajo Bianca Yesenia Audelo Carrillo, Auxiliar Electoral, Auxiliar de Acreditación y sustitución Diana Sofía Valdez Reyes, Auxiliar de Recuento Iván de Jesús Mariscal Villaseñor, coordinador Distrital. **TERCERO.-** Se habilita la calle Juan de la Barrera, justo enfrente del Consejo, para que se instale el Grupo de Trabajo, donde se instalara una carpa refrigerada. **CUARTO.-** Se aprueba que los partidos políticos cuenten con representación en el Grupo de trabajo, tres en total. Resalto el hecho que durante la reunión de trabajo el día martes siete de junio de dos mil dieciséis, consejeros electorales y representantes de partido, llegamos al consenso de que los paquetes que venían en perfectas condiciones pero sin las actas por fuera podrían pasar al recuento, derivado de la confronta con el acta original, la que se posee del PREP y la que presenten los representantes de los partidos; mismo procedimiento a seguir con los paquetes que cumplían con las condiciones óptimas pero las actas por fuera del paquete eran ilegibles. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con el presente informe.-----

---**Consejera Presidenta:** gracias Secretaria respecto al informe. ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?-----

Guo
Esraon Sabido



Ally
No hay



---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

CRS
Esperanza Salazar R.

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** de nueva cuenta para reafirmarlo ya expresado, mi partido no está de acuerdo al trámite y procedimiento tomado en ese acuerdo en el cual no fue firmado por este partido, por no estar de acuerdo porque esos acuerdos no pueden estar por encima de la Ley, y lo que tenemos que ver primeramente es darle seguridad certeza y legalidad a este proceso electoral, en ello mi partido sugiere que se vaya al recuento de estas casillas que estamos mencionando en virtud de lo que ya señalaba que hay varias inconsistencias en las mesas de casillas no se hizo un real y verdadero computo de la votación, es decir se ha detectado varias alteraciones en la mayoría que iban en coalición, hizo mal el cómputo al momento de llevar a cabo el escrutinio y cómputo de las actas, entonces le vuelvo a repetir mi partido no está de acuerdo en el trámite a seguir por este Consejo.-----

[Handwritten signature]

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra la Representante Propietaria del Partido Morena, ciudadana Ana María Maldonado Meza.-----

-----**Ciudadana Ana María Maldonado Meza, Representante Propietaria del Partido Morena:** igual que el compañero tampoco estoy de acuerdo, solo que aquí hay un detalle, yo no pude acudir ayer por que me sentía mal de salud, se tomaron los acuerdos y no estaba presente.-----

[Handwritten signature]

---**Consejera Presidenta:** ¿Alguien más desea participar en primera ronda?-----

[Handwritten signature]

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, profesor Gonzalo Montero Bañuelos.-----

---**Profe. Gonzalo Montero Bañuelos, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza:** bien, solamente para expresar lo siguiente, si creo entender el porqué de la posición del representante del PAS, cierto es que aparte de la democracia y de muchas cosas más hay intereses de partido y aquí es donde se pudiera oscilar entre reconocer o no reconocer los resultados, yo no entiendo porqué se expresa de que la coalición ha sido factor de un importante número de votos en contra del PAS, porque así lo entiendo en la expresión y no lo puedo entender el resumen de la diputados solamente presenta cincuenta y ocho votos para la coalición en su totalidad y si aquí se computaron más de cien casillas me representa un promedio de dos votos para la coalición por este concepto no sé

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

hasta dónde esto puede influir para que tome un expresión como la que se está tomando, es cuánto.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Román Ovando Vázquez.-----

---**Lic. Román Ovando Vázquez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** yo creo que no hay que confundir las cosas, el procedimiento no es el acuerdo, el acuerdo se tomó para contabilizar para que se fuera directamente a recuento todas aquellas casillas que traían irregularidades que quiere decir que venían en bolsas negras, que no venían sellados los paquetes, que no venían las actas, esas se tienen que recontar el procedimiento que establece la Ley es que se va sacando el paquete de la bodega se abre, se confronta el acta que venía afuera del paquete con la que se sustrae que es la original de adentro si coinciden los datos esa casilla pasa, si no coinciden los datos, entonces se manda a recontar y se elabora un acta circunstanciada de esa casilla, con los resultados nuevos con el nuevo computo, es el procedimiento que establece la Ley, entonces lo que estamos tratando ahorita es mandar de una vez todos los paquetes que traen irregularidades al conteo para que se vaya avanzando, por eso vamos a tener representación ahí, para que estemos pendientes, lo que establece el representante del PAS, es que dice que se sumaron más votos a la coalición del PRI con Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista, yo creo que aquí tendríamos nosotros que establecer, cuales casillas traemos esos datos, para poder pedir al momento de que salgan que se recuenten esos votos si, así esta manifestado en las actas, que veamos que hay irregularidad en el acta, si nos pudiera representante tener algunos datos para que en el transcurso de la sesión y del cómputo podamos ya pedir en forma cuales son las casillas que pudieran tener este problemas, entonces si ya veremos si nos vamos a pedir el recuento de esas casillas.-----

---**Consejera Presidenta:** gracias representantes, al respecto también me permito manifestar, la Ley es muy clara y establece el supuesto de cuando sería un recuento total, estamos hablando de que entre el primer lugar y segundo lugar este una diferencia menor al uno por ciento, entonces nosotros en este Distrito no nos encontramos en ese supuesto el procedimiento es como la manifestaba el representante del PRD, se va abrir cada uno de los paquetes para hacer la confronta correspondiente, por eso ayer les hacia el exhorto de que trajeran las actas que les proporcionaron los representantes que tenían ante mesas directivas de casillas, quiero resaltar el hecho también que la capacitación se dio en el sentido de que los funcionarios de mesas directivas de casillas no iban hacer ningún procedimiento de repartición de votos, en el caso de las coaliciones iba ser

Ovando
Espinoza Salazar E.



Alcazar



directo, por eso las actas establecen un apartado de los votos que tiene la coalición completa en este caso del Partido Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Verde, en caso de las candidaturas común igual venía un apartado especial donde se establecían los votos de la candidatura común, así como los diferentes modelos que se presentaban en la coalición, entonces si alguien tiene un comentario respecto del informe. También en relación a lo que manifestaba el representante del Partido Sinaloense, los acuerdos no son firmados por los representantes recuerden que los acuerdos, si bien los representantes de partidos tienen el derecho a opiniones o hacer aportaciones, los acuerdos los toma el Consejo, los Consejeros Electorales y una servidora, el documento que se les pidió la firma fue el acta circunstanciada de la reunión de trabajo, ahora bien respecto a los paquetes de las bolsas negras, las bolsas negras ya sabemos que se van ir a recuento eso no hay ninguna duda, las bolsas negras se van ir directo al grupo de trabajo lo que nosotros hablábamos del paquete, es que ya que se hiciera el recuento van a regresar a la bodega electoral las puras boletas, así no las podemos poner en la bolsa negra, lamentablemente así nos presentaron la documentación, pero no nos regresaron el paquete que habíamos rotulado que estaba presentado exclusivamente para esa casilla. Repito cuando se termine de recomtar esas tres casillas se van a regresar solo las boletas a la bodega, entonces se nos hace inapropiado que queden así en una sola bolsa de plástico, porque no podemos dejarlas así, por mandato constitucional deben ser resguardadas y protegidas, por lo que las colocaremos de nuevo en un paquete.-

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra en segunda ronda el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Gamaliel de la Torre Ledezma.-----

---**Lic. Gamaliel de la Torre Ledezma, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** nada más escuche la palabra alteraciones irregularidades me parece muy anticipado, porque no hemos llegado acreditar nada el consejo, la autoridad competente no ha determinado lo que se venía manifestando, por lo tanto pido que mantengamos el orden, lo que la Ley marca para posteriormente hacer afirmaciones de esa índole es todo, muchas gracias.----

---**Consejera Presidenta:** Gracias representante, si no hay otro comentario al respecto, pido a la Secretaria de este Consejo continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

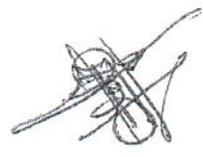
---**Secretaria del Consejo:** con su permiso Consejera Presidenta da cuenta la Secretaria que siendo las ocho horas con treinta dos minutos se incorporó a la

Cris

Esperanza Salas



A. C. P. 17



mesa de sesiones el Representante Suplente del Partido Acción Nacional, el Ciudadano Jorge Luis Jacim Beltrán Cañedo, bienvenido.-----

---**Secretaria del Consejo:** el tercer punto del orden día es el Cómputo de la elección de Diputados por el Sistema de Mayoría Relativa.-----

---**Consejera Presidenta:** Gracias secretaria, aquí ya iniciaríamos lo que es el cómputo de la elección de Diputados, el procedimiento va ser el siguiente van a trasladar el paquete en orden numérico y se hará la apertura correspondiente, se sacara todo el material y se va hacer la lectura de los votos asentados en las actas, lo que les comentaba antes de iniciar la sesión que derivado que llegamos al acuerdo que los paquetes que venían en óptimas condiciones, pero lamentablemente no presentaban el acta por fuera se checara con el acta original todo la documentación que suponemos viene dentro del paquete, con las actas PREP que poseemos, así como las que ustedes pueden proporcionarnos para que esos paquetes ya no se vayan a un recuento, así como también las que son ilegibles, aquí en este caso como tenemos un cómputo distrital paralelo a los grupos de trabajo, las primeras que pasarían al grupo del trabajo serían las de las bolsas negras, no sé si ya todos tienen a sus representantes ante las mesas de trabajo, hasta el momento tenemos la acreditación del Partido Sinaloense, Partido Revolucionario Institucional y Morena, entonces si las tienen ahí por favor, no las pueden proporcionar para que la Auxiliar de Acreditación y Sustitución, Diana Sofía Valdez Reyes, Secretaria de este Consejo, pueda expedirles un pequeño gafete para poder identificarlos en el sentido de que en grupo del trabajo se van a presentar varios ciudadanos, entonces se los pido de favor las acreditaciones, en cuanto se tengan listo los gafetes se los van a proporcionar a los representantes, en este momento siendo las ocho horas con cuarenta minutos pido a los compañeros nos acompañen para hacer la apertura correspondiente de la bodega electoral.-----

---**Consejera Presidenta:** Tanto en reunión de trabajo como inicio de esta sesión la 1217 básica, 1217 contigua 1, y la 1218 contigua 8, son las que venían en las bolsas negras y por lo tanto son las que se van a ir directo al grupo de trabajo para que se haga el recuento, así que les pido que les digan a sus representantes ante el grupo, que ya se vallan a la carpa refrigerada que está afuera del consejo para que se haga el escrutinio y cómputo de esas casillas, esas bolsas se van a ir directo al grupo del trabajo para hacer el procedimiento correspondiente, ahora se declara formalmente instalado tanto el grupo de trabajo como la actividad de recuento en este pleno, por lo que le pido al Consejero Electoral, maestro Jesús Francisco Ramirez Gómez, se incorpore ya que fue designado como el presidente del grupo del trabajo, adelante Consejero, entonces damos inicio por lo que pido a

Gracias
Esperanza Salcedo

H. C. P. J. J.

los auxiliares de control de bodega, que inicie con el primer paquete, los paquetes se van a poner en la barra para que todos aprecien desde que se abre, así como la documentación que se va sacar, Representantes de Partidos y Consejeros Electorales, en este caso por cuestiones de salud pido una disculpa, y le cedo la palabra a la Secretaria del Consejo, para que cante los votos. -----

Consejera Presidenta: tiene la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Román Ovando Vázquez.-----

---**Lic. Román Ovando Vázquez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** quisiera hacer una petición, en cuanto se cante el acta, que se pudiera ir registrando porque en el trascurso que usted pasa el acta para acá, vemos que la señorita está sola capturando, entonces se puede confundir en el momento, entonces en cuando se esté cantando el acta valla capturando con el canto del acta, porque así debe ser, con el canto del acta ella captura, nos esperamos para que no valla a ver alguna una confusión y ya al final nosotros revisamos nuestra lista y sumamos los votos y ya nos tiene que dar lo mismo que nos da el sistema-----

Consejera Presidenta: gracias; sí de hecho el acta se pasaba para que estuviera cerciorándose de que estuviera en la documentación, y por si se le pasaba alguno dato en el canto, en este caso nada mas se le va pedir a la Secretaria del Consejo que se valla de una manera más lenta, para que en momento que se están cantando los votos también se valla capturando, si se llegase a presentar que le faltó algo que se le paso ya nada más que lo corrobore con el acta que se le está entregando.-----

---**Consejera Presidenta:** en este caso pido a la Consejera Electoral Cristina Marisol Herrera García, para que auxilie a la capturista, para que al término de la sesión se tenga el documento listo por favor, les pido a las personas que están ahí que por favor se hagan a un ladito.-----

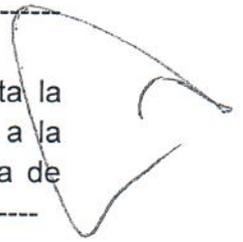
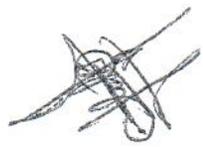
---**Secretaria del Consejo:** con su permiso Consejera Presidenta da cuenta la Secretaria que siendo las diez horas con treinta dos minutos se incorporó a la mesa de sesiones el Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Gloria Armida Uriarte Uriarte, bienvenida.-----

---**Consejera Presidenta:** continuamos, en este caso nos encontramos que en la presente acta 1279 contigua 1, vienen solo los números, no se aprecia el número que tiene exacto el Partido Verde Ecologista, tampoco nos podemos permitir el

Cris
Esmeralda



40/10/17



hecho de estar adivinando entonces por tal motivo la casilla 1279 contigua 1 se va ir a recuento solo la elección de diputado.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** en donde existe la misma disposición, por lo tanto solicito también se cuente la de gobernador.-----

---**Consejera Presidenta:** ya que lleguemos a la elección de gobernador y se revise el acta, podemos identificar si se va o no a recuento. Tiene la palabra de nuevo el Representante del Partido Sinaloense.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** me están informando los representantes de mi partido ante el grupo de trabajo, que no los están dejando presentar escritos de protesta y no quieren hacer valer un voto reservado.-----

---**Consejera Presidenta:** Permítame representante se va checar esa situación.---

---**Secretaria del Consejo:** continuamos a cantar los votos de las actas de escrutinio y cómputo de la elección de diputados. (Al respecto se adjunta el cuadernillo final de resultados de la elección de diputados, un indicativo de los paquetes que se fueron a recuento, así como actas correspondientes).-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** yo creo es el momento oportuno cuando se manifestó estábamos en el momento específico para haber tomado la determinación por este consejo, usted manifestó que se iba checar la situación en el momento, jamás se dijo que se iba a embodegar y que no se había manifestado en el momento.-----

---**Consejera Presidenta:** si otro de los representantes no tiene algún comentario al respecto, en respuesta a lo que manifiesta el representante del Partido Sinaloense debemos tener en claro que son dos momentos y se están llevando a cabo dos actividades una es la actividad que está tomando el pleno del Consejo que es la cuestión del cotejo y la confronta de las Actas y otra muy diferente que es el recuento de los votos, en este caso la actividad que están llevando ellos a

GRS
Eso 10021 Sinaloa E.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

cabo allá, es el hacer el escrutinio y cómputo de esas casillas y cualquier irregularidad o si no coinciden los votos nulos y votos válidos se tienen que manifestar en el grupo de trabajo y en el punto de recuento, no en el pleno, cuando usted lo manifestó, cuando esta persona vino y le mostro esa fotografía fue cuando ya venía el paquete de la casilla 1269, por eso yo mande llamar al Coordinador para que me explicara qué había pasado si se había presentado una confronta o si no se había llegado al consenso, manifestando que no se presentó nada hasta el momento. Incluso; yo lo manifesté cuando usted hizo alusión a eso que en los grupos de trabajo y en los puntos de recuento si no se llega al consenso en ese momento el voto se anota como voto reservado y pasa al pleno del Consejo, pero es un trabajo que se hace en el grupo del trabajo, no en el pleno del Consejo, entonces también como comentario para sus representantes que están ante los puntos de recuento si no están de acuerdo con un voto se manifiesta ahí mismo y se anota atrás de la boleta voto reservado y las características y pasa acá con nosotros. ¿Alguien desea manifestar algo al respecto?-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra en segunda ronda el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Gamaliel de la Torre Ledezma.-----

---**Lic. Gamaliel de la Torre Ledezma, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** como lo viene manifestando la Presidenta del Consejo se tiene que agotar un protocolo y el procedimiento de materia legal y así lo manifiestan lo que nos dieron los cursos, por lo tanto se tienen que apegar a la norma, salvo a disposición de lo contrario.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** repito de nuevo me dijo la representante que está en la mesa de trabajo, que si se hizo en el momento y no se le quiso recepcionar la protesta, por eso me vino a decir aquí y yo lo manifesté en el pleno.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Román Ovando Vázquez.-----

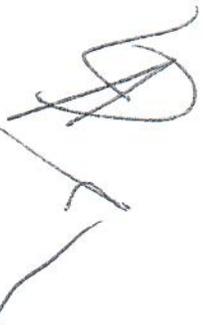
---**Lic. Román Ovando Vázquez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** haber el voto en cuestión es de la elección de diputados, entonces veo la necesidad de que podamos resolver ya se elaboró el

Ciudad

Esperanza Salgado E.



Lic. Gamaliel de la Torre Ledezma



acta y todos se firmó por parte de los representantes de los partidos, yo creo que ahí si no le respetaron su derecho al voto debió usted haber firmado el acta de bajo protesta, no sé cuál sería el procedimiento, se hace constar que hay un voto en disputa no se sabe, quedaría como constancia en el Acta circunstanciada de esta sesión que el Partido Sinaloense está haciendo mención que hubo un voto que no consensaron y que sentido tenía.-----

Cris
Espero Sinaloa

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, profesor Gonzalo Montero Bañuelos.-----

---**Profe. Gonzalo Montero Bañuelos, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza:** bueno miren yo creo que si no podemos resolver lo pasado yo le suplico quien un elemento del Consejo con autoridad pertinente valla y explique que ante el hecho de unas sola discrepancia, debe reservarse ese voto por que nos va causar más problemas posteriores, si es la fotografía que yo vi ese voto lo considero nulo, así de fácil.-----

~~*[Signature]*~~

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

Jesús Antonio Salazar Ríos

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** nada más como recomendación solicito a este Consejo se de las instrucciones necesarias al personal que está afuera en las mesas del trabajo por parte de este Consejo para que acepten a mi partido los escritos de protesta, que se están presentando en el momento sin que se les haga la negativa a los mismos, y para que quede constancia en acta independientemente de los escrito de protesta que se esté presentando incidencia en su momento, quiero hacer alusión antes de terminar con las de las casillas que se estaban recontando de Diputados que quede constancia en esta Acta que se va levantar, que hay ciertas inconsistencias graves que se acaban de detectar y les voy hacer mención para que quede constancia, por ejemplo en la casilla 1218 contigua 8 se señala que hay más boletas sobrantes que las que se entregaron en la casilla 1218 contigua 8 para elección de diputados hay un faltante de nueve boletas en el paquete, en la casilla 889 contigua 3 hay inconsistencias, hay boletas sobrantes y faltantes de cuatro boletas, en la casilla 1219 básica también presenta los mismo problemas, hay boletas sobrantes, hay un sobrante de sesenta y nueve boletas, esto es en comparación de que realizaron con el folio del enfajillado que hizo de entrega para que quede en constancia.-----

~~*[Signature]*~~

~~*[Signature]*~~

---**Consejera Presidenta:** señores y señoras miembros de este consejo, aquí se me hizo entrega por parte del Presidente del grupo de trabajo, los escritos de

~~*[Signature]*~~

protesta que presentaron los representantes, por lo que no coincide lo que está manifestando representante. Con ello se queda asentado la inconformidad que presentaron.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

---**Secretaria del Consejo:** continuamos con la 1279 contigua 2, 1279 contigua 3, 1279 contigua 4, 1279 contigua 5, 1279 contigua 6, 1279 contigua 7, 1279 contigua 8, 1279 contigua 9, 1279 contigua 10, 1279 extraordinaria 1, 1279 extraordinaria 2, 1279 extraordinaria 2 contigua1, 1279 extraordinaria 2 contigua 2.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** al respecto me permito informar que en nuestro partido encontramos el supuesto que de que entre el primer y segundo lugar los votos nulos son mayores, por lo tanto la ley establece que se deben de ir al recuento, el supuesto se encuentra en la casillas: 730 contigua 1, 887 contigua 2, 887 contigua 4, 887 contigua 5, 887 contigua 14, 899 contigua1, 900 básica, 913 contigua 2, 1244 básica, 929 básica, 1275 contigua 2, 1275 extraordinaria 1, 1218 contigua 4, 1218 contigua 6, 1218 contigua 7, 1244 básica, 1279 extraordinaria 2, 1279 extraordinaria 2 contigua 1.-----

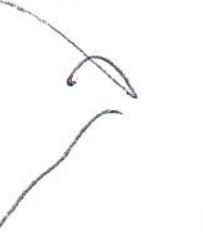
---**Consejera Presidenta:** permítanos representante para corroborar lo que usted manifiesta. Después de analizar y verificar que está en lo correcto, se reanudan las actividades del grupo de trabajo, por lo que se le piden al Consejero Jesús Francisco Hernández Gómez se incorpore al grupo y las casillas mencionadas se van al recuento.-----

---**Consejera Presidenta:** señoras y señores consejeros electorales me acaba de entregar el Coordinador Electoral, un voto reservado del grupo de trabajo, para presentarlo ante el pleno y determinar si es válido o nulo; como pueden observar la boleta tiene la leyenda "NO VOTO X SIN VERGUENZAS, en la mesa de trabajo hacen alusión que la X está en el apartado del Partido Movimiento Ciudadano, por lo que la intención del ciudadano es darle el voto al Partido Movimiento Ciudadano, pero los cuadernillos de consulta son muy claros en ese sentido: será considerado como voto nulo cuando en la boleta haya alguna manifestación de ofensa. ¿Alguien desea hace uso de la voz? no habiendo participación pido a la Secretaria de Consejo que someta a consideración de este consejo el voto reservado, por favor.-----

Com
Esquivel, Salazar, B.E.



J. A. Salazar



---**Secretaria del Consejo:** señoras y señores consejeros electorales, se consulta a ustedes si se aprueba que el voto reservado sea declarado como nulo para la elección de diputado, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor. Se declara aprobado por unanimidad que el voto reservado se declara nulo para la elección de diputado, Consejera Presidenta.-----

---**Secretaria del Consejo:** continuamos con las nuevas actas de escrutinio y cómputo derivadas del recuento en el grupo de trabajo. (se anexan las actas).-----

---**Consejera Presidenta:** señoras y señores integrantes de este Consejo, se da cuenta en este caso que ya se terminó el cómputo de la elección de Diputados los resultados son los siguientes: Partido Acción Nacional: cinco mil setecientos noventa y seis , Partido Revolucionario Institucional: trece mil trescientos cuarenta y ocho, Partido de la Revolución Democrática: novecientos treinta y ocho, Partido del Trabajo: trescientos ochenta y seis, Partido Verde Ecologista de México: mil ciento veinticinco, Movimiento Ciudadano: cuatrocientos setenta y ocho, Nueva Alianza: mil trescientos veinte, Partido Sinaloense: ocho mil novecientos cuarenta y seis, Morena: dos mil ochocientos noventa, Encuentro Social: setecientos veinticinco, candidatura común Movimiento Ciudadano y Partido Sinaloense: cuarenta y ocho, Candidato Independiente Fakundo Duarte: mil ciento cuarenta y cuatro, candidato independiente Beto Morones Rivas: dos mil doscientos tres, candidatos no registrados: sesenta y nueve, votos nulos: mil quinientos cuarenta y cinco, el total: da a cuarenta y un mil doscientos sesenta y uno, en caso ya la distribución final de votos a Partidos Políticos y Candidatos Independientes para la candidatura común, Movimiento Ciudadano y Partido Sinaloense es la siguiente Movimiento Ciudadano quinientos dos y Partido Sinaloense ocho mil novecientos setenta, el total: cuarenta y un mil doscientos sesenta y uno, votación final obtenida por los candidatos, candidatura común nueve mil cuatrocientos setenta y dos, con esto termina lo que sería el cómputo distrital para la elección de Diputados, lo que procede ahorita es llenar las Actas de escrutinio y cómputo que se levantaron en este Consejo derivado de esta Sesión.-----

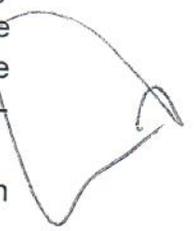
---**Consejera Presidenta:** les informo que los escritos de protesta que fueron recibidos se e anexaron a las Actas de escrutinio y cómputo correspondientes.-----

---**Consejera Presidenta:** Señores y Señores Consejeros y representantes al respecto me permito solicitar si alguien tiene algún comentario para iniciar de manera paralela tanto en el grupo de trabajo y el cotejo correspondiente de las actas, para evitar que se presente lo que se suscitó en la elección de diputados que ya que se iba dar conclusión se presentó el supuesto que entre el primer y

Carr
Esmeralda S. B.



Acuña



segundo lugar era más la cantidad en los votos nulos. De esa manera ir avanzando y estar en las dos actividades tanto en el pleno del Consejo haciendo el cotejo de las actas correspondientes, como en el grupo de trabajo haciendo el recuento de esas casillas.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra la Consejera Cristina Marisol Herrera García.-----

---**Lic. Cristina Marisol Herrera García, Consejera Electoral:** gracias presidenta, me permito hacer de conocimiento de este consejo que de las primeras casillas donde se cotejaron las actas en 4 se presenta este supuesto.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Representante del Partido Sinaloense, licenciado Jesús Antonio Salazar Ríos.-----

---**Lic. Jesús Antonio Salazar Ríos, Representante Propietario del Partido Sinaloense:** nuestro partido no está de acuerdo, porque una Consejera va a proponer cuales casillas se irán a recuento. La ley establece que el recuento será a petición del partido; y si yo me quiero esperar hasta el último para solicitar será para que ya se tenga el cálculo final.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Consejero Electoral, licenciado Ángel Guadalupe Crespo Rincones.-----

---**Lic. Ángel Guadalupe Crespo Rincones, Consejero Electoral:** representante, dígame en que parte de la ley establece lo que usted está manifestando, porque aquí tengo la ley y en ningún momento establece lo que usted dice, que tiene que ser a solicitud del partido.-----

---**Consejera Presidenta:** gracias consejero. Exacto compañeros, la ley es muy clara y donde se refiere que sea a solicitud por parte del partido es en el supuesto donde el primero y segundo lugar la diferencia es menor al uno por ciento.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra en segunda ronda el Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Gamaliel de la Torre Ledezma.-----

---**Lic. Gamaliel de la Torre Ledezma, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** únicamente para manifestar a nuestro compañero del PAS que se tiene que adecuar a la norma, que no todo lo que parezca diferencia lo quiera impugnar de una manera no legal, si bien es cierto no le ha

Cris
Esperanza Salgado E.

Jesús Antonio Salazar Ríos

favorecido esta contienda, también le pido que se apegue a los reglamentos y normas que la Ley establece para que esto sea más eficiente y más eficaz, y sobre todo que se sujete a lo que el Consejo le viene manifestando por que lo hace con fundamento de Ley, es todo, muchas gracias.-----

---**Consejera Presidenta:** gracias representante, pido a los Consejeros en este caso, si ya tienen la relación para agregar.-----

---**Consejera Presidenta:** tiene la palabra el Consejero Electoral, licenciado Ángel Guadalupe Crespo Rincones.-----

---**Lic. Ángel Guadalupe Crespo Rincones, Consejero Electoral:** en el supuesto del cómputo preliminar que se hizo el día de la Jornada Electoral, yo tengo hasta el momento detectado probablemente dieciocho escenarios que pueden ser sujetos de recuento, hasta la columna ciento veintidós, no he concluido porque es un poco laborioso, hasta ahí detectado.-----

---**Consejera Presidenta:** me puede decir qué casillas Consejero, por favor.-----

---**Lic. Ángel Guadalupe Crespo Rincones, Consejero Electoral:** si con mucho gusto se los doy, para que lo vayan cotejando los partidos y que en un momento determinado lo confrontaremos con las actas, nos vamos y basando por la columna que marca la línea y ya le voy diciendo, que vendría siendo la columna número dos en la casilla 929 básica, columna 16 que es la casilla 1219 contigua 1, la otra es la 1218 contigua 6, 1277 básica, 887 contigua 11, 903 contigua 11, 889 contigua 1, 899 contigua 1, 903 contigua 10, 903 contigua 7, 890 básica, 914 básica, 903 contigua 4, 1279 extraordinaria 2, 889 contigua 4, 1271 contigua 1, 889 básica, hasta ahí es donde alcance a llegar, claro está que puede estar sujeta a que tenga algún error, sin dolo de beneficiar o perjudicar algún partido políticos, lo saque de los resultados preliminares, pudiera ser previo cotejo de las actas.-----

---**Consejera Presidenta:** gracias Consejero. Señores integrantes de este Consejo iniciaríamos con el Cómputo de elección de Gobernador, antes de continuar me permito retomar lo que manifestaba la Consejera en el caso de la casilla 719 básica que se hizo la confronta en la mañana de las actas nos encontramos en el supuesto también de el primer y el segundo lugar es mayor los votos nulos por lo tanto este consejo lo va determinar en votación económica para que pase al grupo de trabajo; así como las otras que están en el mismo supuesto, y se haga el recuento correspondiente a la elección de Gobernador, Secretaria por favor. -----

Cris
Espinoza Salcido E.

~~Ángel Guadalupe Crespo Rincones~~

Ace. Pujig

~~Ángel Guadalupe Crespo Rincones~~

Ángel Guadalupe Crespo Rincones

Ángel Guadalupe Crespo Rincones

Ángel Guadalupe Crespo Rincones

---**Secretaria del Consejo:** señoras y señores consejeros electorales, se consulta a ustedes si se aprueba que la casilla 719 básica pase al grupo de trabajo, para el recuento así como las siguientes que presenten este supuesto. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, por favor. Se declara aprobado por unanimidad Consejera Presidenta. -----

Cris
Esperanza Salcido E.

---**Consejera Presidenta:** si no hay comentarios al respecto, continuamos con el cómputo de la elección de Gobernador.-----

---**Secretaria del Consejo:** procederé a dar inicio a la lectura de la elección de Gobernador del paquete 903 básica en adelante porque fue donde nos quedamos; 903 básica, 903 contigua 1, 903 contigua 2, 903 contigua 3, 903 contigua 4, 903 contigua 5, 903 contigua 6, 903 contigua 7, 903 contigua 8, 903 contigua 9, 903 contigua 10, 903 contigua 10,903 contigua 11, 903 contigua 12, 903 contigua 13, 903 contigua 14, 903 contigua 15, 903 contigua 16, 903 contigua 17, 903 contigua 18, 903 contigua 19, 903 contigua 20, 903 especial, 904 básica, 905 básica, 906 básica, 906 contigua 1, 907 básica, 908 básica, 909 básica, 910 básica, 911 básica, 912 básica, 913 básica, 913 contigua 1, 913 contigua 2, 914 básica, 926 básica, 927 básica, 928 básica, 929 básica, 930 básica, 931 básica, 932 básica, 1217 básica y 1217 contigua 1, 1218 básica, 1218 contigua 1, 1218 contigua 2, 1218 contigua 3, 1218 contigua 4,1218 contigua 5,1218 contigua 6,1218 contigua 7, 1218 contigua 8, 1219 básica, 1219 contigua 1, 1220 básica, 1219 contigua 1,1220 básica, 1220 contigua 1,1244 básica,1244 contigua1, 1245 básica.-----

~~Handwritten signature~~

Handwritten signature

---**Consejera Presidenta:** señoras y señores miembros del Consejo Distrital 12, a continuación se realizara la toma de protesta por ser la primera ocasión que se encuentra presente y ocupa su lugar en la mesa de sesiones el ciudadano Roberto Ivanovitch Gastelúm Vera, en su calidad de Representante Propietario del Partido Acción Nacional, corresponde que rinda la protesta de ley.-----

~~Handwritten signature~~

---**Consejera Presidenta:** solicito se pongan de pie. Ciudadano Roberto Ivanovitch Gastelúm Vera, Representante Propietario del Partido Acción Nacional ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sinaloa, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y las disposiciones que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo, que se le ha encomendado, buscando siempre el bien del pueblo de Sinaloa?-----

Handwritten signature

~~Handwritten signature~~

---**Roberto Ivanovitch Gastelúm Vera, Representante Propietario del Partido Acción Nacional:** sí, protesto.-----

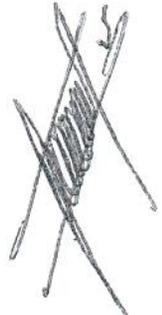
~~Handwritten signature~~

---**Consejera Presidenta:** si no lo hiciera así, que el pueblo de Sinaloa os lo demande. Estoy convencida de que pondrán todo su empeño y capacidad con el propósito de que los trabajos de este consejo se realicen conforme a los principios rectores del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad, Objetividad y Paridad de Género que exige el avance de nuestra democracia, les ruego tomar asiento.-----

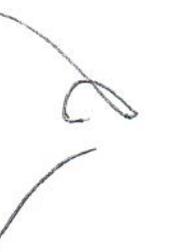
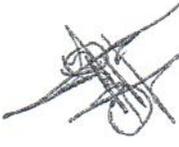
---**Secretaria del Consejo:** continuamos. (Se anexa las actas individuales derivadas del recuento en la elección de Gobernador).-----

---**Consejera Presidenta:** Buenos días Señoras y Señores integrantes de este Consejo, da cuenta en este caso que ya se terminó el cómputo de la elección de Gobernador siendo los resultados los siguientes: Partido Acción Nacional: seis mil ciento ochenta y seis, Partido Revolucionario Institucional: trece mil ochocientos seis, Partido de la Revolución Democrática: ochocientos veintidós, Partido del Trabajo: doscientos sesenta y cinco, Partido Verde Ecologista de México: trescientos setenta y ocho, Movimiento Ciudadano: cuatrocientos ochenta y cinco, Nueva Alianza: quinientos catorce, Partido Sinaloense: once mil novecientos veintiuno, Morena: dos mil cuatrocientos noventa y uno, Encuentro Social: setecientos setenta, la Coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza ciento quince, la coalición Partido Revolucionario Institucional y Partido Verde Ecologista de México sesenta, Partido Revolucionario Institucional y Partido Nueva Alianza veintiocho, Partido Verde Ecologista de México y nueva alianza siete, candidatura común Movimiento Ciudadano y Partido Sinaloense: ciento catorce, Candidato Independiente Frías Castro: dos mil setecientos setenta y cinco, candidatos no registrados: cuarenta y nueve, votos nulos: mil setenta y siete, el total: da a cuarenta y un mil ochocientos sesenta y tres, en caso ya la distribución por los votos en coalición para los Partidos Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza es la siguiente: Partido Revolucionario Institucional: trece mil ochocientos ochenta y nueve, Partido Verde Ecologista de México: cuatrocientos cuarenta y nueve, y Nueva Alianza: quinientos setenta, en el caso para la candidatura común Movimiento Ciudadano: queda quinientos cuarenta y dos, Partido Sinaloense: con once mil novecientos setenta y ocho, esos serian para los partidos derivado de la distribución de votos de Candidatura común y Coalición ahora la votación para el Candidato, es de la coalición Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y Nueva Alianza es la siguiente: catorce mil novecientos ocho y para la candidatura común, Movimiento Ciudadano y Partido Sinaloense: doce mil quinientos veinte, Señoras y Señores integrantes de este Consejo, con esto termina lo que sería el cómputo distrital para la elección

Cris
Esmeralda Salcedo



H. P. P.



de Gobernador, lo que procede ahorita es llenar el Actas de escrutinio y cómputo que se levantaron en este Consejo derivado de esta Sesión.-----

GM

Esperanza Salcedo E.

---**Consejera Presidenta:** si no hay comentarios al respecto, proceda Secretaria del Consejo, al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

---**Secretaria del Consejo:** el quinto punto del orden día es la expedición de la constancia de mayoría a la fórmula que haya obtenido el mayor número de votos para la Diputación del Distrito Electoral Local 12.-----

---**Consejera Presidenta:** ya se cuenta en el poder de este Consejo la constancia expedida a nombre del ciudadano Andrés Amílcar Félix Zavala como propietario de la formula y el ciudadano José Santos Aispuro Calderón como suplente, la respectiva constancia de Mayoría y Validez como Diputados Locales electos, solo esperaríamos en este caso la presencia del ciudadano para que este Consejo entregue la constancia.-----

~~*[Handwritten signature]*~~

Consejera Presidenta: tiene la palabra la Representante Propietaria del Partido Morena, ciudadana Ana María Maldonado Meza.-----

Ana María Maldonado Meza

---**C. Ana María Maldonado Meza, Representante Propietaria del Partido Morena:** licenciada, nada más para ver el punto sobre el oficio que presente.-----

---**Consejera Presidenta:** claro representante, en este caso respecto a la solicitud que hizo tanto el Partido Morena como el Partido Sinaloense, en cuanto se agote lo respectivo a esta sesión y por consiguiente la sesión extraordinaria se atenderá la solicitud, por parte de la Secretaria del Consejo quien es la que posee la fe pública en materia electoral, y levantará una certificación de hechos.-----

~~*[Handwritten signature]*~~

---**Consejera Presidenta:** Proceda Secretaria del Consejo, al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

[Handwritten signature]

---**Secretaria del Consejo:** me permito mencionar que ha sido agotado el orden del día, por tratarse el siguiente punto de la Clausura, Consejera Presidenta.-----

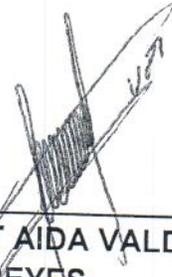
---**Consejera Presidenta:** gracias Secretaria del Consejo. Señoras y señores consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos que nos acompañan, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia, y siendo las seis horas con treinta y siete minutos del día jueves nueve de junio de dos mil dieciséis, se da por concluida esta sesión especial.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

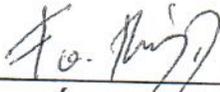


LIC. YURIDIA JARETSSY GALÁN
VILLASEÑOR
PRESIDENTA DEL CONSEJO



LIC. LINET AIDA VALDEZ
REYES
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS CIUDADANOS



MTRO. JESÚS FRANCISCORAMÍREZ
GOMÉZ



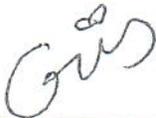
LIC. EMMANUEL ESPINOZA
SALCIDO



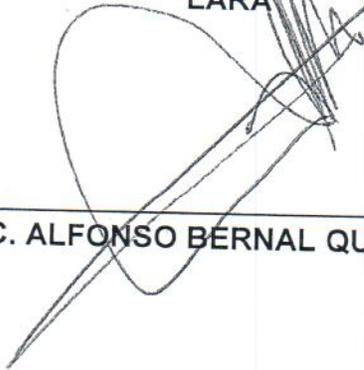
LIC. ÁNGEL GUADALUPE CRESPO
RINCONES



LIC. CLAUDIA GISELA JACOBO
LARA



LIC. CRISTINA MARISOL HERRERA
GARCÍA



LIC. ALFONSO BERNAL QUIÑÓNEZ